

Guatemala de la Asunción, 31 de Agosto de 2015.

Señor

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

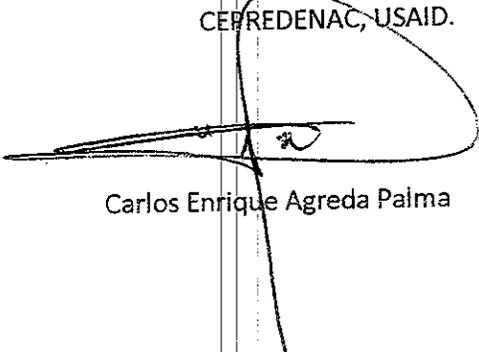
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de Agosto del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1028-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 343-2015. Para el cobro de mis honorarios, estoy presentando factura de pequeño contribuyente Serie "B" Número. 00012.

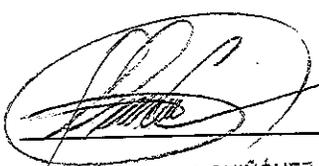
Actividades Realizadas

- ❖ Se Supervisó 16 instituciones que atienden a personas con discapacidad y sin discapacidad de escasos recursos dentro del área rural y urbana
- ❖ Se mantuvieron reuniones individuales con los instructores para establecer sugerencias en el contenido de los temas aplicados en las instituciones.
- ❖ Entrevistas con encargados o representantes de las instituciones para el seguimiento de los convenios establecidos y escuchar las observaciones sugeridas de ambas partes.
- ❖ Se mantuvo revisión de los informes mensuales por institución para el seguimiento de avances en los beneficiados de la institución, estableciendo sugerencia de cambios para obtener mejores resultados y continuidad de objetivos.

Resultados Obtenidos

- Se Logro supervisar la metodología de trabajo y hacer las observaciones de los 16 talleres supervisados.
- Continuidad de rutas sugeridas para el reforzamiento de la metodología aplicada en cada institución. Logrando observar que varios de los instructores supervisados han logrado introducir las observaciones brindadas con anterioridad, dando con ello resultados positivos en el contenido y más participación de la población atendida.
- Recolección de Archivo fotográfico de los talleres supervisados durante el mes
- Se participo en el taller "Normas y procedimientos para la inclusión de personas con Discapacidad en la Acción Humanitaria" organizado por CONADI, CONRED, UNICEF, CEPREDENAC, USAID.


Carlos Enrique Agreda Palma

Vo.Bo. 

SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN